

Presentación

Este número de la *Revista Mexicana de Estudios Electorales* es el resultado de la labor de investigación y análisis que se ha venido realizando en el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en las últimas décadas. La Revista Mexicana de Estudios Electorales nació en 1995 con el fin de contribuir al debate sobre las elecciones y la política en México. Su objetivo es promover la investigación y el análisis de los procesos electorales y la política en México, así como contribuir a la formación de profesionales y expertos en el campo de la política y las elecciones.

El cuarto número de la *Revista Mexicana de Estudios Electorales* presenta varios artículos que estudian aspectos importantes de la esfera política electoral, mismos que en el marco del año preelectoral en el que nos encontramos resultarán de interés para el lector, de cara al proceso electoral de 2006 que se acerca.

La sección sobre México es abierta por el artículo de María Eugenia Valdés y José Augusto Garrido Delgadillo, *Las coaliciones electorales del Partido Verde Ecologista de México en 2000 y 2003*, en el cual analizan las coaliciones que dicho partido ha realizado en los procesos electorales federales recientes, en el año 2000, con el Partido Acción Nacional, y en 2003 con el Partido Revolucionario Institucional.

Lilia Venegas Aguilera estudia el fenómeno de la abstención desde una óptica de género, en su artículo: *Mujeres y participación electoral ¿de la movilización al desencanto?* En él incluye la variable de la participación política de las mujeres y un análisis de los resultados de encuestas sobre cultura política y prácticas ciudadanas aplicadas en México.

La sección de México concluye con el artículo *Consideraciones para una reforma electoral posible: Sistema binominal y mayorías legislativas* de Ricardo de la Peña, en el cual se analiza y propone una reforma del sistema electoral mexicano tomando como base un sistema de elección mediante distritos binominales, con lista cerrada pero no bloqueada, y con posibilidad de reelección de los legisladores.

La sección dedicada a Regiones la encabeza el texto *Hidalgo: entre el autoritarismo y la democracia. El Instituto Estatal Electoral y la alternancia municipal en el estado (1995-2002)*, de Alfredo Alcalá Montaño,

en el cual se estudia la evolución del sistema electoral en el estado de Hidalgo y el papel del Instituto Electoral del Estado en los procesos electorales de la entidad, particularmente en los municipales.

Por su parte Juan Reyes del Campillo analiza el preocupante fenómeno de la baja participación en el Distrito Federal en las pasadas elecciones del 2003. Para ello desarrolla su estudio tomando en cuenta tres elementos del contexto político institucional: los cargos a elegir en una elección intermedia, las expectativas generadas por la transición democrática y la capacidad competitiva de los actores políticos.

Por último, Rosalba Vera Núñez realiza un análisis de la relación entre capital social, participación política y potencial de desarrollo, y lo aplica a la elección de ayuntamientos en el Estado de México en el 2003.

Agradecemos a la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, así como al Fondo de Empresas Universitarias, A.C., de la Universidad Veracruzana, su apoyo para la publicación de este número de la *Revista Mexicana de Estudios Electorales*.

Pablo Javier Becerra Chávez
Director